



UNIVERSIDAD DR. JOSÉ
MATÍAS DELGADO

Facultad de Posgrados y Educación Continua



Proyecto para la implementación de una
cultura de investigación evaluativa
socialmente comprometida en la UJMD.

Lic. Manuel Guillermo Alfaro Sifontes

*Coordinador de Investigación y Proyección Social
Facultad de Posgrados y Educación Continua*

Octubre 2014

1. Justificación

1.1. El Académico socialmente comprometido

En la actualidad, en el ámbito académico existe un interés por establecer nexos de enlace entre las instituciones universitarias y la comunidad (Peterson, 2009). Así pues, la concepción de un avance científico alejado de la dimensión práctica se vuelve inaceptable siendo necesario un trabajo en conjunto con miras al desarrollo social. Bajo esta postura, surgió el concepto del “Académico socialmente comprometido” [ASC] orientado a vincular la investigación y la enseñanza con la utilidad social (Van de Ven, 2007). Esto significa un interés por la generación de evidencia científica que sea práctica para las necesidades de contextos sociales específicos. Equivale entonces a una visión que trata de capitalizar los esfuerzos de la comunidad científica en pro del desarrollo de colectivos sociales mayores.

En este sentido, se trata de romper con el paralelismo existente entre el conocimiento científico y la praxis (Barge y Shockley-Zalabak, 2008). Por tal razón, se buscan mecanismos integradores que combinen esfuerzos y sean sensibles a valorar también los problemas cotidianos como una fuente de indagación científica.

Comprometerse socialmente es entonces para el ASC, una tarea plural donde la clave radica en mayor capacidad para respetar a los participantes de los proyectos /o estudios, al escuchar su opinión (Anderson, 2014; Tsui, 2013). El esfuerzo consiste entonces en interesarse tanto por problemas del ámbito cotidiano como también en un cambio actitudinal del académico al visualizar la construcción de proyectos a partir de una lógica plural y participativa, basada en la colaboración mutua.

Esto consiste en una tarea de planeación y evaluación conjunta, focalizada en un abordaje de las problemáticas con múltiples visiones (Hartelius y Cherwitz, 2010). Con ello, los diversos referentes de un proyecto deben ser tomados en cuenta en todo el proceso de construcción de un plan de intervención.

De tal forma, el ASC parte de la lógica del realismo crítico como paradigma científico de base donde el multiplismo crítico se vuelve un factor esencial en su postura epistemológica (Álvarez, Barney, McBride y Wuebker, 2014). Esto significa que el ASC se interesa por la diversidad de posturas al generar mecanismos más participativos. A su vez, se interesa por conocer las construcciones sociales subyacentes al cumplimiento de un hecho concreto.

Metodológicamente, esto implica una inclusión de metodologías mixtas al abordar la realidad desde enfoques tanto cuantitativos como cualitativos (Bisman, 2010). Por ende, los datos numéricos tienden a ser insuficientes para reflejar la complejidad de los entornos sociales, siendo vital la inclusión de una dimensión subjetiva sobre el fenómeno.

Particularmente, en la investigación evaluativa, el ASC se convierte en un catalizador al ofrecer la opinión de múltiples actores sociales y no sólo del equipo interventor tal como lo señalan los nuevos modelos como la Evaluación Guiada por la Teoría [EGT] (Chen, 2013). Así pues, los nuevos enfoques evaluativos se convierten en herramientas para guiar la tarea investigativa de cara a analizar los resultados y los procesos de todo proyecto de intervención.

La EGT es entonces una estrategia de evaluación capaz de integrar de manera explícita la opinión de los diversos actores involucrados y de una multiplicidad de técnicas metodológicas mixtas (Coryn, Noakes, Westine y Schröter, 2011). De tal manera, es factible un proceso de democratización de la evaluación y de maximización de la evidencia sobre sus resultados.

finalización de un proyecto sino también analizar el tejido social necesario para la implementación de las acciones.

Con ello, se busca dar espacio a una cultura evaluativa dentro de la Universidad que sea lo suficientemente flexible para rescatar múltiples vías de evidencia, desde un enfoque totalmente participativo y apegado a cada contexto social específico.

2. Objetivos del proyecto

2.1. Objetivo general

- Implementar una cultura de investigación evaluativa socialmente comprometida en la UJMD.

2.2. Objetivos específicos

- Brindar apoyo técnico en el diseño de programas de intervención de la Dirección de Proyección Social.
- Generar un círculo de formación continua sobre investigación evaluativa socialmente comprometida.
- Apoyar en el proceso de evaluación de programas de intervención de la Dirección de Proyección Social.

3. Descripción del proyecto

La implementación de la cultura de evaluación socialmente comprometida en el campo de la Proyección Social de la UJMD requiere de la creación de nuevos procesos (ver Figura 2). Así pues, un criterio inicial consiste en una reflexión sobre el grado de conocimiento técnico de este nuevo enfoque.

Partiendo de ello, se asume que pueden existir tres diferentes escenarios: la necesidad de capacitarse en la temática, el interés por aplicar este enfoque en la creación de nuevos proyectos o bien, el deseo por evaluar proyectos ya existentes.

Por lo tanto, se concibe necesaria la articulación del proyecto en tres ejes de acción: formación, diseño e intervención (ver Figura 3). La formación obedece a la tendencia por generar un marco de capacitación teórica y técnica que sensibilice al diseñador de proyectos sobre una cultura evaluativa, capaz de apegarse a la naturaleza multicausal y dinámica de los fenómenos sociales.

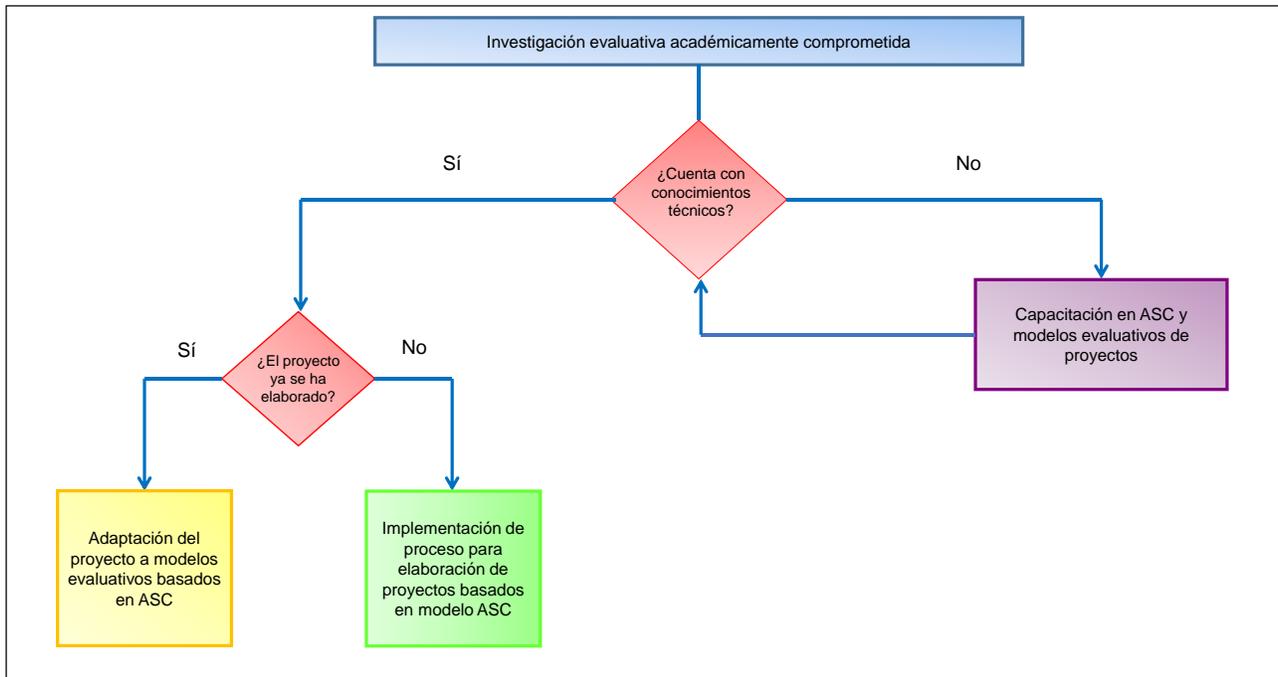


Figura 2. Proceso de implementación del proyecto.

El diseño corresponde al eje centrado en generar un proceso estandarizado para incorporar el componente evaluativo en la fase de creación de todo proyecto. Con ello, se potencia la incorporación de la evaluación como un elemento crucial en todo el ciclo de vida de un proyecto de intervención.

La intervención consiste en la adecuación del modelo evaluativo socialmente comprometido a proyectos tanto en proceso de ejecución como en su fase final. De tal forma, implica la aplicación de multiplicidad de técnicas metodológicas con miras a analizar los distintos componentes del proyecto.

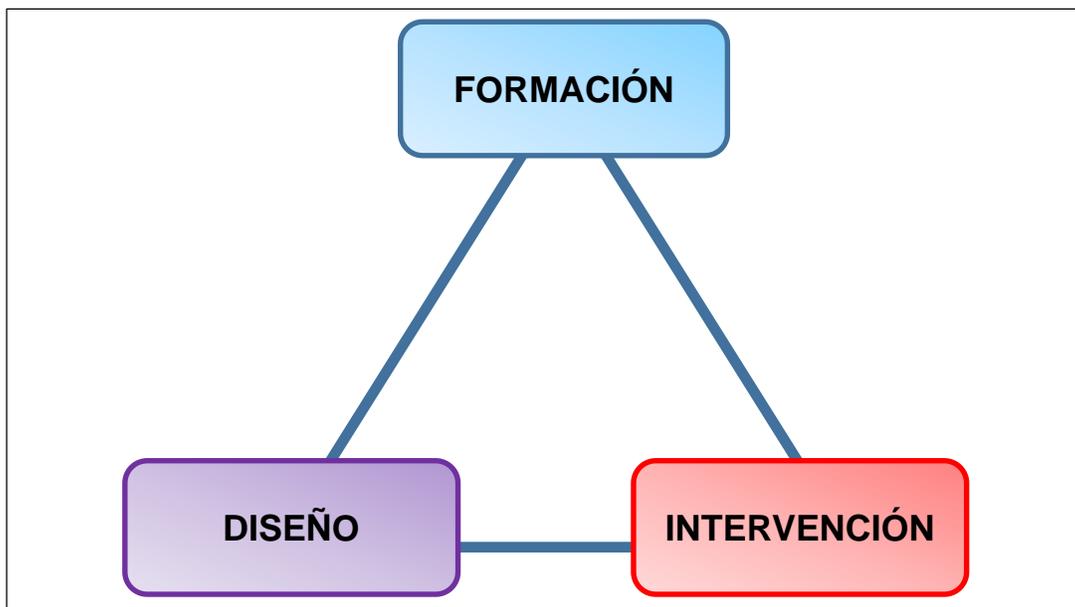


Figura 3. Ejes de trabajo.

En este sentido, el proceso de implementación de la cultura evaluativa, socialmente comprometida exige la interacción entre estos tres ejes de trabajo para apegarse a las características dinámicas del entorno institucional y social.

Por ende, se han contemplado acciones específicas orientadas a concretizar cada uno de los ejes de trabajo (ver Figura 4). Particularmente, para el eje de Formación, se propone la creación de un círculo de educación continua en investigación evaluativa. Con ello, se pretende brindar herramientas tanto teóricas como prácticas sobre la construcción y el análisis de proyectos sociales potenciando así la habilidad para fundamentar una cultura evaluativa.

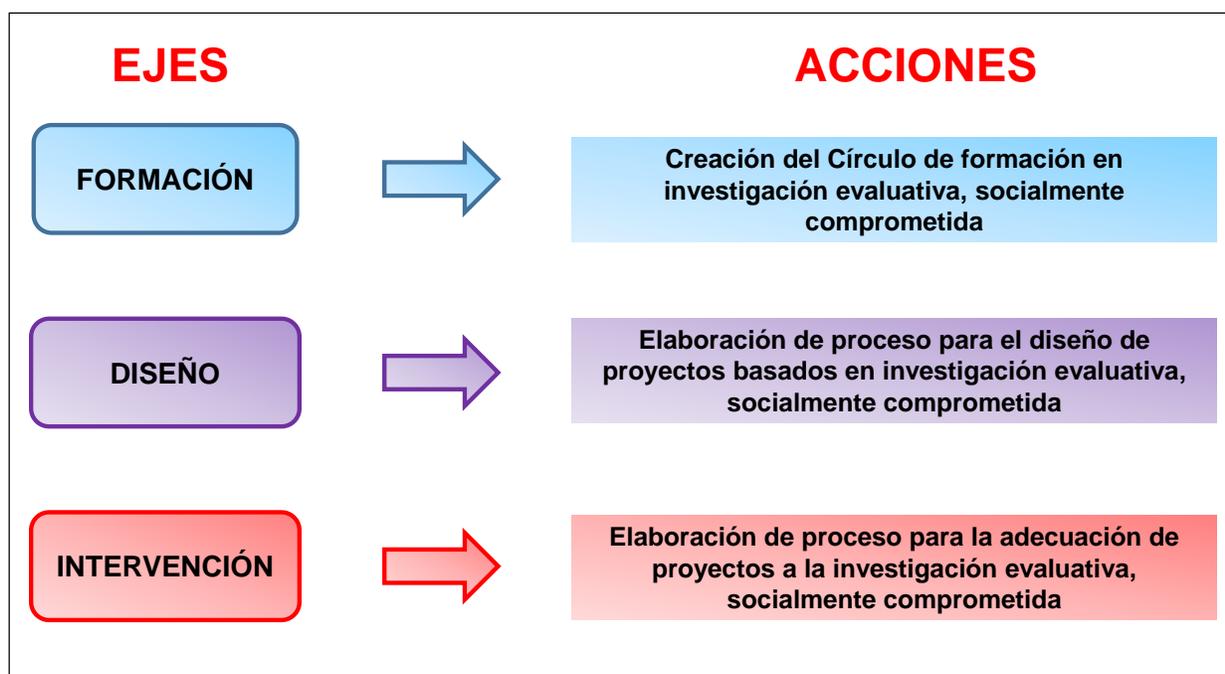


Figura 4. Enlace entre ejes y acciones concretas.

En relación con el eje de Diseño, las acciones se orientan a crear un proceso estandarizado para la elaboración de proyectos sensibles a incluir un enfoque evaluativo socialmente comprometido. Así pues, el objetivo es generar proyectos que contemplen la posibilidad de realizar tanto evaluaciones de impacto como de proceso, con miras a alcanzar los indicadores necesarios de acreditación y los insumos para potenciar las prácticas de campo en las diversas comunidades.

Posteriormente, en el plano de la intervención, se busca generar un proceso orientado a adecuar proyectos ya existentes al campo de la evaluación socialmente comprometida. En este sentido, la tarea implica rescatar el esfuerzo procesual destinado a la consecución de los objetivos del proyecto como también a garantizar una medición constante del impacto logrado.

3.1. Eje de formación

3.1.1. Descripción específica.

La creación de un Círculo de educación continua se orienta a la generación de un espacio de educación virtual asincrónica, sensible a brindar material técnico, adaptado a necesidades prácticas en el campo de la investigación evaluativa. A partir de ello, se busca la divulgación del conocimiento de forma más amplia, con un lenguaje sencillo y apegado a un mayor número de audiencias. En este sentido, el enfoque exige, en la medida de lo posible, que diversos referentes tanto del equipo interventor como de las comunidades adquieran las competencias necesarias para comprender mejor el tipo de acciones a implementar dentro del entorno.

3.1.2. Componentes temáticos.

La formación continua en el plano de la investigación evaluativa puede variar en su profundidad a partir de los intereses de cada referente. Esto significa que, en un plano académico, puede surgir un deseo por tener mayor conocimiento sobre las múltiples dimensiones teóricas o sobre las herramientas metodológicas. En un plano más práctico, la formación puede centrarse en conocimientos más acotados sobre la temática con el objetivo de favorecer su aplicación constante.

Por lo tanto, se considera la articulación de la temática en dos componentes (ver Tabla 1):

- Núcleo duro: temática básica sobre la conceptualización de la investigación evaluativa, socialmente comprometida y su aplicación.
- Núcleo extenso: temática sobre el enfoque del Académico Socialmente Comprometido, modelos evaluativos, adaptación de modelos al ASC y herramientas metodológicas tanto cuantitativas como cualitativas aplicadas al campo evaluativo.

Tabla 1.
Ejes temáticos de los programas.

TEMÁTICAS DEL PROGRAMA			
Número de temática	Núcleo duro	Número de temática	Núcleo extenso
1	Conceptos básicos sobre ASC	1	El paradigma del ASC
2	Conceptos básicos sobre evaluación de impacto y de proceso	2	Teorías evaluativas
3	Modelo de Evaluación Guiada por la Teoría [EGT]	3	Modelos evaluativos
		4	Modelo de Evaluación Guiada por la Teoría
		5	Ajustes del EGT al ASC
		6	Herramientas metodológicas cualitativas aplicadas a Al EGT
		7	Herramientas metodológicas cuantitativas aplicadas a la EGT

3.1.3. Formato de documento.

De cara a brindar una entrega más didáctica de la información, se propone la construcción de lecciones específicas para cada temática, elaboradas en un formato breve y en un formato electrónico. Las lecciones deberán incluir el tema, su numeración acorde con el programa, los objetivos de aprendizaje, un glosario y un resumen (ver Anexo 1). Así pues, se promueve un documento abreviado con la información básica de la temática. Con ello, se busca que el material didáctico se convierta en un insumo práctico de consulta para cualquier persona que se dedique a elaborar proyectos.

3.2. Eje de Diseño

3.2.1. Descripción específica

Un proyecto basado en el enfoque del ASC, exige la inclusión de modelos evaluativos sensibles a reflejar tanto el proceso de ejecución como el impacto de resultados de los objetivos trazados. Por lo tanto, la adecuación del modelo EGT conlleva la necesidad de una construcción del proyecto apegada a la idea de evaluaciones a futuro.

De tal manera, se vuelve indispensable la creación de un proceso para el diseño de proyectos basados en investigación evaluativa, socialmente comprometida. A partir de la adecuación de modelos, es necesario un abordaje en dos áreas específicas: 1. Planificación del modelo de cambio y 2. Planificación del modelo de acción.

El proceso conlleva entonces actividades específicas para cada una de las áreas. En este sentido, la construcción de un proyecto implica una tarea plural al fomentar la participación de mayor número de referentes en la toma de decisiones. Esto significa la inclusión tanto del equipo interventor como de beneficiarios en las tareas de formulación del problema, construcción de teoría y diseño de investigación.

Por lo tanto, posterior al contacto inicial, es necesario generar un diseño conjunto del proyecto donde se establezca el modelo de cambio o enfoque teórico propuesto (ver Figura 5). Con ello, será factible justificar la intervención a realizar. A su vez, con miras a la implementación del proyecto, surge la necesidad por analizar un modelo de acción. Esto implica un interés por sistematizar los mecanismos de interacción realizados durante la ejecución.

De tal forma, la reflexión sobre ambos modelos permite dos tipos de evaluación: de proceso y de impacto. Así pues, la evaluación de impacto se centra en analizar el cumplimiento de objetivos y metas mientras la evaluación de proceso consiste en indagar sobre los mecanismos relacionales involucrados, de cara a reflejar el tejido social construido durante la dinámica de intervención.

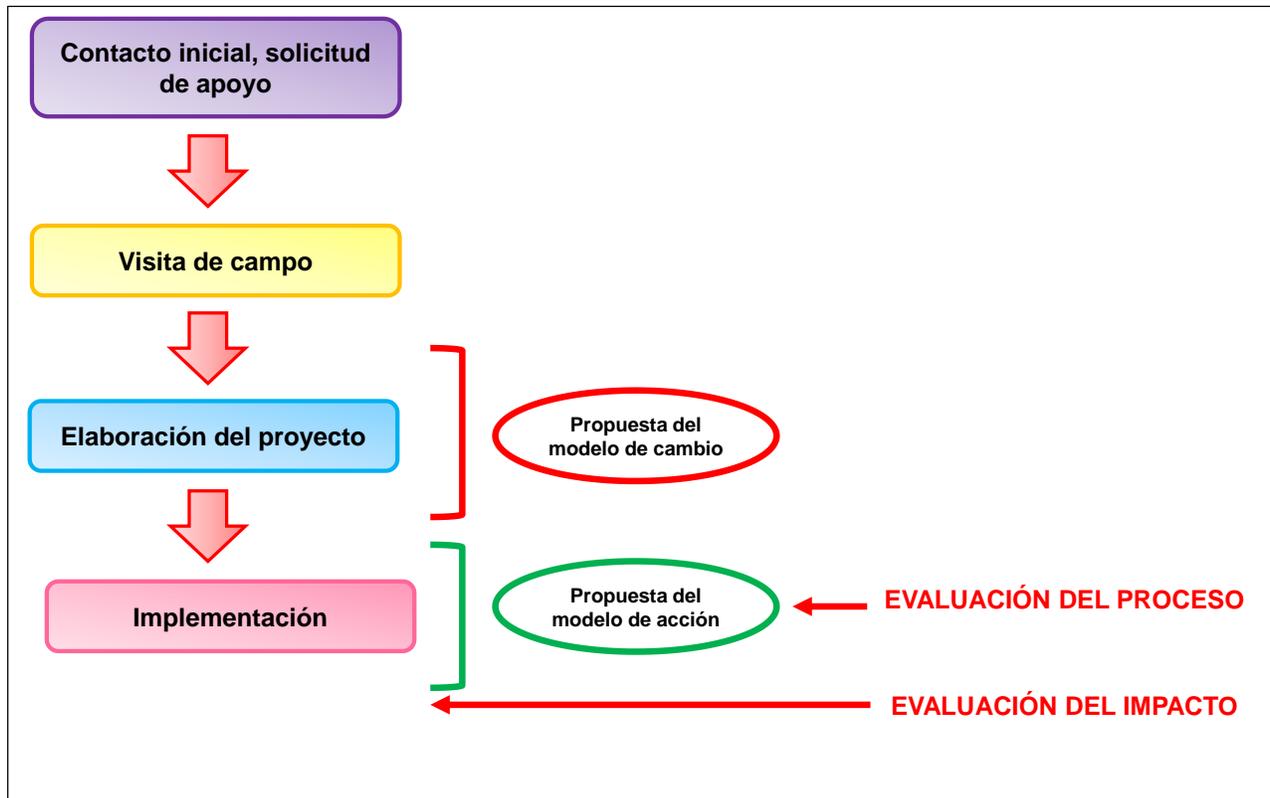


Figura 5. Pasos del proceso de evaluación de proyectos.

3.2.2. Pasos de implementación

Las acciones a implementar se orientan a cómo diseñar proyectos sensibles para evaluar su impacto y a cómo registrar las dinámicas sociales durante el proceso de implementación (ver Figura 6). En este sentido, desde el inicio, el proyecto necesita una sistematización de su proceso de evaluación con miras a facilitar la generación de indicadores ecológicamente validados por diferentes referentes del proyecto.

Para ello, es esencial orientar los pasos a las tareas de diagnóstico conjunto, construcción de teoría sobre el fenómeno y la elaboración de objetivos y matrices de cumplimiento que faciliten la valoración objetiva del proyecto.

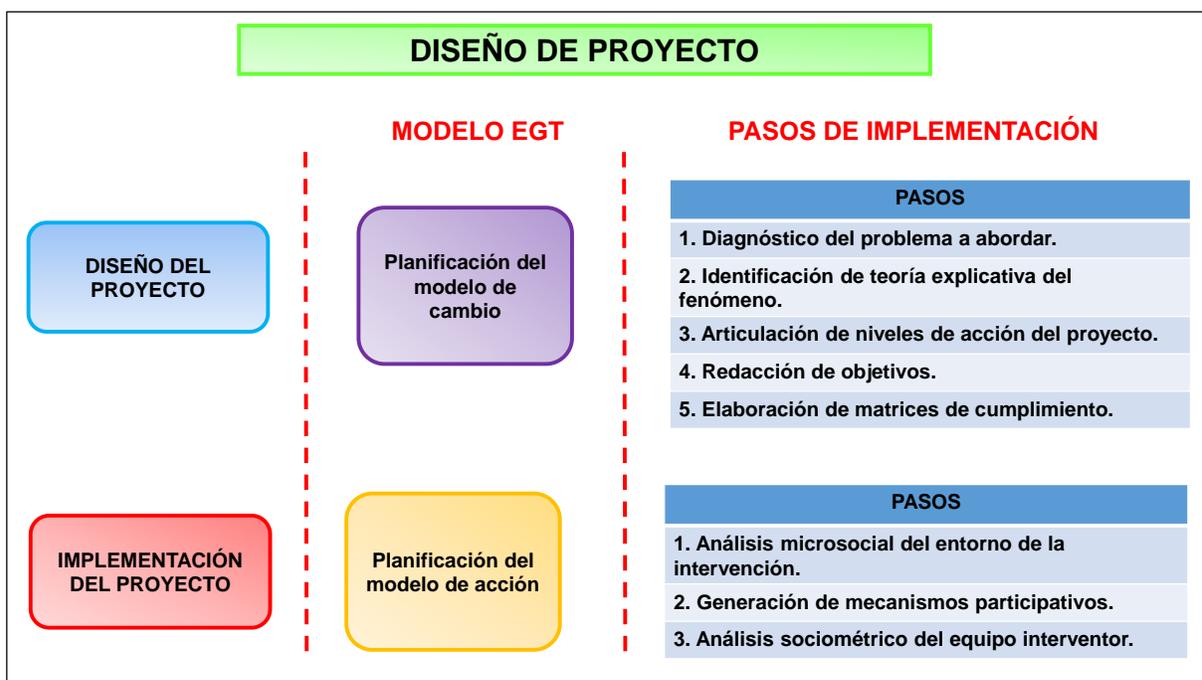


Figura 6. Pasos del proceso de diseño del proyecto.

Posteriormente, la implementación del proyecto exige la visualización del modelo de acción. Así pues, esto equivale a considerar los procesos de vinculación con los diferentes referentes del proyecto. Para ello, surge la necesidad de indagar sobre las dimensiones microsociales del entorno y la existencia o potenciación de mecanismos participativos. A su vez, es esencial dimensionar el efecto de la intervención a nivel del equipo de trabajo al existir un fortalecimiento de los vínculos sociales.

3.2.3. Acciones de trabajo.

3.2.3.1. Acciones de trabajo para la planificación del modelo de cambio.

De cara a facilitar la implementación de los pasos, surge la necesidad por orientar las acciones para cada uno de ellos (ver Tabla 2). En este sentido, el diagnóstico del problema exige el uso de técnicas metodológicas particularmente cualitativas correspondientes a entrevistas en profundidad y grupos focales. A su vez, se vislumbra la necesidad de abordar un diagnóstico participativo con miras a lograr un aporte consensuado entre todos los referentes del proyecto.

Por lo tanto, las acciones concretas implican un proceso basado en la hermenéutica-dialéctica donde se busca profundizar en casos particulares para luego establecer un consenso entre todos los actores.

Tabla 2.

Acciones de trabajo para la planificación del modelo de cambio.

Pasos de implementación	Acciones concretas	Competencias necesarias
Diagnóstico del problema a abordar	-Entrevistas a actores clave. -Grupos focales con autoridades locales. -Elaboración de diagnóstico participativo.	Conocimiento sobre técnica hermenéutica-dialéctica Conocimientos sobre técnicas de investigación-acción
Identificación de teoría explicativa del fenómeno Articulación de niveles de acción del proyecto	-Realización de revisión bibliográfica. -Validación de teoría aplicada a contexto de la intervención.	Conocimientos sobre redacción científica Conocimientos sobre revisión documental Conocimiento sobre técnica hermenéutica-dialéctica
Redacción de objetivos Elaboración de matrices de cumplimiento	-Construcción de proyecto de intervención	Conocimiento sobre operacionalización de variables Conocimiento sobre elaboración de matrices de congruencia Nociones de estadística descriptiva e inferencial (univariada y multivariada)

A partir de los resultados del diagnóstico, es necesario proseguir con la identificación de un modelo explicativo. Así pues, es vital un proceso de búsqueda de antecedentes para comprobar los enfoques teóricos existentes y luego validarlos para su aplicación contextual en función de la opinión de multiplicidad de referentes.

En este sentido, exige una labor académica basada en el conocimiento de la redacción científica. Elaborar este modelo teórico se vuelve un factor crucial pues esta explicación aplicada al contexto es la base para realizar la evaluación del impacto de forma a establecer nexos relacionales o causales entre los diferentes factores.

Además, el conocimiento del enfoque teórico y su visión consensuada conlleva a la elaboración de un proyecto de intervención más preciso. De tal manera, es más fácil sustentar la redacción de objetivos apegados a la realidad contextual. Combinado a ello, es posible elaborar, desde un inicio, las matrices de cumplimiento de objetivos de cara a facilitar la tarea evaluativa. En este plano, es necesario poseer destrezas para la construcción de indicadores a partir del proceso de operacionalización de variables. Igualmente, es vital la noción de congruencia interna para poder generar matrices de cumplimiento con coherencia.

3.2.3.2. Acciones de trabajo para la planificación del modelo de acción.

Los procesos de implementación de un proyecto de intervención tienden a no ser sistematizados. No obstante, consisten en un gran componente explicativo para realizar los ajustes necesarios a futuras intervenciones tanto en el mismo contexto como en otros escenarios sociales. Así pues, en el modelo EGT, la comprensión de estos procesos de implementación es vital para la aplicación de cualquier teoría.

Por lo tanto, el análisis microsocio del entorno de la intervención implica una identificación de los vínculos existentes entre distintos actores clave (ver Tabla 3). Esto significa

establecer los nexos de díadas o redes entre ellos y su proceso dinámico de construcción a lo largo del proceso de intervención. Para ello, surge el interés por el manejo tanto del análisis sociométrico cuantitativo como de técnicas etnográficas que reflejen el funcionamiento del grupo y sus variaciones.

En la generación de mecanismos participativos, surge el deseo por implementar estrategias de participación en los diversos contextos o niveles dentro de la comunidad. Además, esto se ve relacionado con la creación de espacios de interacción. Sugiere entonces la capacidad de contar con conocimientos sobre la participación social basado en un modelo ecológico y también sobre el sentido de comunidad. Esto significa darle seguimiento a los vínculos sociales existentes con miras a generar un tejido social favorable para la continuidad del proyecto.

Igualmente, se vuelve indispensable considerar la reflexión sobre el análisis microsocial del equipo interventor. En este sentido, consiste en visualizar la generación de un sentido de cohesión entre la comunidad universitaria y la visualización de un mayor grado de compromiso y participación social. Nuevamente, las técnicas para el análisis mixto de las redes sociales se convierten en una competencia necesaria, combinadas con el sentido de comunidad.

Tabla 3.

Acciones de trabajo para la planificación del modelo de acción.

Pasos de implementación	Acciones concretas	Competencias necesarias
Análisis microsocial del entorno de la intervención	-Identificación de actores clave para la ejecución del proyecto. -Establecimiento de vínculos sociales con actores clave.	Conocimiento sobre redes sociales Nociones de análisis sociométrico Conocimiento de técnicas etnográficas
Generación de mecanismos participativos	-Implementación de estrategias multinivel para la participación social. -Creación de espacios para la interacción social.	Conocimientos sobre mecanismos de participación social Conocimientos sobre sentido de comunidad
Análisis sociométrico del equipo interventor	-Análisis del fortalecimiento de vínculos sociales dentro del equipo interventor.	Nociones de análisis sociométrico Conocimiento de técnicas etnográficas Conocimientos sobre sentido de comunidad

3.2.4. Formato de ejecución

Para la Facultad de Posgrados y Educación Continua, la aplicación del proceso consiste en la creación de guías metodológicas de apoyo. Así pues, estos documentos corresponderán a herramientas para la aplicación del modelo de EGT. En este sentido, se convierten en una propuesta metodológica paso a paso, con el objetivo de facilitar la tarea de creación de un proyecto sensible a ser evaluado posteriormente.

Por lo tanto, se visualiza la creación de guías de trabajo en el plano del eje de Diseño de proyectos en función de la planificación del modelo de cambio y del modelo de acción. Las

temáticas respetarán los pasos del proceso creado. De tal forma, habrá un total de ocho guías (ver Tabla 4).

Tabla 4.

Guías a elaborar.

Número de guía	Planificación del modelo de cambio	Número de guía	Planificación del modelo de acción
1	Diagnóstico del problema a abordar	6	Análisis microsocio del entorno de la intervención
2	Identificación de teoría explicativa del fenómeno	7	Generación de mecanismos participativos
3	Articulación de niveles de acción del proyecto	8	Análisis sociométrico del equipo interventor
4	Redacción de objetivos		
5	Elaboración de matrices de cumplimiento		

Cada guía contendrá la temática a abordar, definiciones conceptuales básicas, los objetivos a alcanzar al desarrollarla y el conjunto de preguntas necesarias para su cumplimiento (ver Anexo 2).

3.3. Eje de intervención

3.3.1. Descripción específica

Si algún proyecto de intervención social ha sido ejecutado pero aún resta realizar su evaluación, surge la necesidad de llevar a cabo ajustes para que sea sensible efectuarse con una visión ASC-EGT. Bajo esta perspectiva, es indispensable crear un proceso orientado a la organización de las tareas. Así pues, se considera la necesidad de incluir pasos articulados en función de los dos modelos propuestos en el enfoque evaluativo: modelo de cambio y modelo de acción (ver Figura 7).

Si bien el modelo de cambio debe construirse al inicio del diseño del proyecto, es también factible realizar las adecuaciones a posteriori. En este sentido, los pasos implican un levantamiento de la teoría explicativa sobre el fenómeno. Posteriormente, la construcción del documento del proyecto conlleva la elaboración de una matriz de cumplimiento de acuerdo a los objetivos. Esto significa la articulación del proyecto en indicadores susceptibles de comprobación para la evaluación de impacto. Asociado a ello, surge el interés por generar guías de registro cualitativas o bien instrumentos de medición como un tercer paso.

Por otro lado, en el plano del modelo de acción, se evidencia la necesidad de sistematizar y resaltar los mecanismos sociales desarrollados durante la intervención. Nuevamente, su identificación da insumos para futuras intervenciones y para reflejar los mecanismos de participación que constituyen un valor agregado para cualquier proyecto orientado al bienestar social.

Así pues, se proponen como pasos la identificación de redes sociales desarrolladas dentro de la comunidad. Esto consiste en analizar las interacciones existentes y el fortalecimiento de vínculos entre los miembros de la comunidad. Luego, es necesario indagar sobre la

existencia y características de los mecanismos participativos generados durante la intervención.

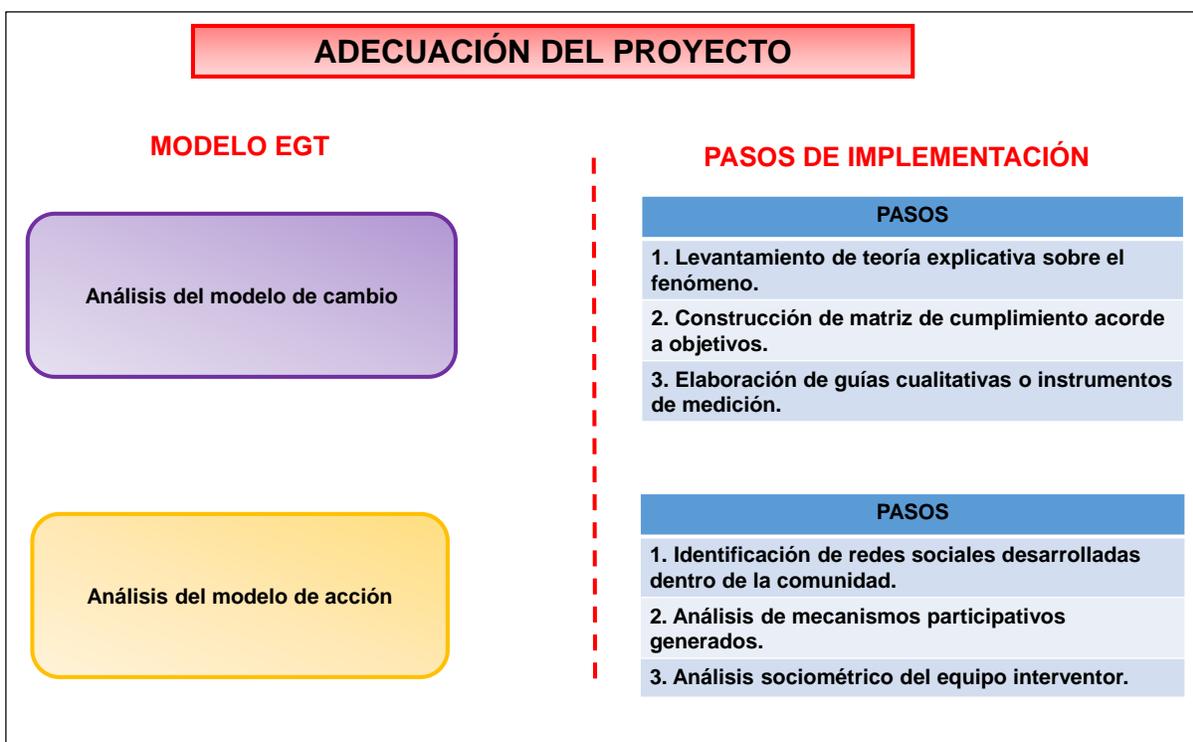


Figura 7. Pasos del proceso de adecuación del proyecto.

De igual forma, es vital indagar sobre los vínculos generados dentro del equipo interventor. En este sentido, consiste en comprobar si se generó un mayor estrechamiento de vínculos dentro de la comunidad universitaria a través del proyecto de intervención.

3.3.2. Acciones de trabajo

3.3.2.1. Acciones de trabajo para la adecuación del modelo de cambio.

Al realizar el levantamiento de la teoría explicativa sobre el fenómeno abordado, surge la necesidad de llevar a cabo entrevistas en profundidad con diversos referentes. A través de ellas, es factible la identificación de una teoría explicativa sobre la intervención que, posteriormente, debe ser sustentada bibliográficamente. Además, es vital la validación de estos hallazgos con diversos referentes (ver Tabla 5). Por lo tanto, es de utilidad contar con conocimientos sobre técnicas hermenéuticas-dialécticas que propicien una identificación en profundidad y una síntesis sobre el fenómeno abordado.

Tabla 5.

Acciones de trabajo para la planificación del modelo de cambio.

Pasos de implementación	Acciones concretas	Competencias necesarias
Levantamiento de teoría explicativa sobre el fenómeno	-Entrevistas a actores clave. -Sustentación bibliográfica de teoría explicativa. -Validación de teoría identificada sobre la intervención.	Conocimiento sobre técnica hermenéutica-dialéctica Conocimientos sobre redacción científica Conocimientos sobre revisión documental
Construcción de matriz de cumplimiento acorde a objetivos	-Operacionalización de variables de acuerdo a objetivos del proyecto. -Levantamiento de indicadores y estándares de cumplimiento.	Conocimiento sobre metodología cuantitativa. Nociones de estadística descriptiva e inferencial (univariada y multivariada)
Elaboración de guías cualitativas o instrumentos de medición	-Construcción de ítems acorde a indicadores de medición. -Creación de guías de preguntas abiertas.	Nociones sobre teorías de medición Nociones de estadística descriptiva e inferencial (univariada y multivariada) Nociones sobre análisis cualitativos

A su vez, es indispensable realizar una matriz de cumplimiento de acuerdo a los objetivos planteados. Esto consiste en revisar los objetivos y efectuar el proceso de operacionalización de las variables identificadas.

Con ello, se facilita la ejecución de una evaluación del impacto. Por lo tanto, es vital contar con conocimientos sobre metodología cuantitativa y, particularmente, sobre estadística para asegurar una total congruencia. De tal forma, es factible visualizar la forma de medición.

Al igual, esto permitirá la realización del siguiente paso. Así pues, la elaboración de guías cualitativas o instrumentos de medición conlleva la posibilidad de contar con herramientas para registrar el cumplimiento de los objetivos propuestos. En este plano, es también vital contar con nociones sobre análisis tanto estadísticos como cualitativos.

3.3.2.2. Acciones de trabajo para la adecuación del modelo de acción.

El modelo de acción exige la identificación de las redes sociales desarrolladas. Para ello, se propone el análisis de los vínculos existentes entre los referentes del proyecto. Esto exige un análisis sociométrico o etnográfico para comprender en profundidad la calidad y cantidad de estos nexos sociales (ver Tabla 6).

Tabla 6.

Acciones de trabajo para la planificación del modelo de acción.

Pasos de implementación	Acciones concretas	Competencias necesarias
Identificación de redes sociales desarrolladas dentro de la comunidad	-Análisis de vínculos sociales generados entre los distintos referentes del proyecto.	Conocimiento sobre redes sociales Nociones de análisis sociométrico Conocimiento de técnicas etnográficas
Análisis de mecanismos participativos generados	-Caracterizar estrategias multinivel utilizadas para generar participación social. -Niveles de participación generados. -Grado de compromiso percibido. -Análisis del sentido de comunidad	Conocimientos sobre mecanismos de participación social Conocimientos sobre sentido de comunidad
Análisis sociométrico del equipo interventor	-Análisis del fortalecimiento de vínculos sociales dentro del equipo interventor.	Nociones de análisis sociométrico Conocimiento de técnicas etnográficas Conocimientos sobre sentido de comunidad

Para analizar los mecanismos participativos generados, surge la necesidad de caracterizar el conjunto de actividades utilizadas para fomentar la participación de distintos referentes del proyecto. A su vez, existe la posibilidad de indagar sobre los niveles de participación logrados, el grado de compromiso entre los beneficiarios y el sentido de comunidad alcanzado con la participación en el proyecto. Por lo tanto, es importante contar con competencias sobre los mecanismos de participación social y el sentido de comunidad.

El análisis sociométrico del equipo interventor siempre supone una revisión sobre los vínculos sociales existentes entre sus diversos integrantes. Para ello, es vital la aplicación del análisis sociométrico y/o de técnicas etnográficas que permitan comprender la construcción de vínculos tanto internos como también externos con los demás referentes.

3.3.3. Formato de ejecución

Siguiendo la misma tendencia del eje de Diseño, se propone la creación de guías metodológicas para la aplicación del proceso generado en el eje de Ejecución. Así pues, se elaborarán guías tanto para el análisis del modelo de cambio como del modelo de acción.

Bajo este criterio, las guías respetarán los pasos del proceso y, por ello, equivaldrán a 6 documentos (ver Tabla 7). En este sentido, seguirán un formato sencillo donde se explicita la temática, las definiciones clave para la aplicación, los objetivos a alcanzar y el conjunto de preguntas que orientarán las tareas (ver Anexo 2).

Además, de cara a dar apoyo a la Dirección de Proyección Social, se propone la colaboración en la adecuación de proyectos ya ejecutados por la unidad, con miras a realizar los ajustes para su evaluación tanto de impacto como de proceso orientados bajo la EGT.

Criterios de cumplimiento

La medición del proyecto implica la identificación de indicadores de cumplimiento para cada uno de sus ejes (ver Tabla 9). A su vez, es necesario definir los criterios de éxito para las tareas. Con ello, se facilita el proceso de revisión de los indicadores y el grado de ejecución de las actividades.

Tabla 9.

Criterios de cumplimiento del proyecto.

Eje del proyecto	Indicadores de elaboración del material	Criterio de éxito	Indicadores de implementación	Criterio de éxito
Eje de formación	Número de lecciones elaboradas	Elaboración de 3 lecciones sobre temáticas de núcleo duro	Número de documentos publicados en medios electrónicos	Publicación electrónica del 100% de las lecciones
		Elaboración de 7 lecciones sobre temáticas de núcleo extenso		
Eje de diseño	Número de guías elaboradas	Elaboración de 5 guías para la planificación del modelo de cambio	Número de documentos publicados en medios electrónicos	Publicación electrónica del 100% de las guías
		Elaboración de 3 guías para la planificación del modelo de acción		
Eje de intervención	Número de guías elaboradas	Elaboración de 3 guías para el análisis del modelo de cambio	Número de documentos publicados en medios electrónicos	Publicación electrónica del 100% de las guías
		Elaboración de 3 guías para el análisis del modelo de acción		
	Número de proyectos sometidos al proceso de adecuación para su evaluación	Elaboración de 1 documento sobre evaluación de proyecto basado en EGT.	Entrega de documento a Dirección de Proyección Social	Entrega del documento 100% finalizado

Referencias bibliográficas

- Álvarez, S., Barney, J., McBride, R. y Wuebker, R. (2014). Realism in the study of entrepreneurship. *Academy of Management Review*, 39, 227-233.
- Anderson, J. (2014). Engaged learning, engaged scholarship: a struggle for the soul of higher education. *The Northwest Journal of Communication*, 42, 143-166.
- Barge, K., Simpson, J. y Schockley-Zalabak, P. (2008). Introduction: toward purposeful and practical models of engaged scholarship. *Journal of Applied Communication Research*, 36, 243-244.
- Bisman, J. (2010). Postpositivism and accounting research: a (personal) primer on critical realism. *Australasian Accounting Business & Finance Journal*, 4, 3-25.
- Chen, H. (2013). The roots and growth of theory-driven evaluation. An integrated perspective for assessing viability, effectuality, and transferability. En M. Alkin (Ed.). *Evaluation roots. A wider perspective of theorists' views and influences* (pp. 113-129). Los Angeles, Estados Unidos de América: Sage.
- Coryn, C., Noakes, L., Westine, C. y Schröter, D. (2011). A systematic review of theory-driven evaluation practice from 1990 to 2009. *American Journal of Evaluation*, 32, 199-226.
- Hartelius, E. y Cherwitz, R. (2010). The Dorothy Doctrine of engaged scholarship: the rhetorical discipline "Had it all along". *Quarterly Journal of Speech*, 96, 436-442.
- Peterson, T. (2009). Engaged scholarship: reflections and research on pedagogy of social change. *Teaching in Higher Education*, 14, 541-552.
- Tsui, A. (2013). Making research engaged: implications for HRD scholarship. *Human Resource Development Quarterly*, 24, 137-143.
- Van de Ven, A. (2007). *Engaged scholarship. A guide for organizational and social research*. Oxford: Oxford University Press.

ANEXO 1

Formato de lección



1.

Tema

Objetivos

Objetivos de aprendizaje de la lección.

Contenido de la lección.

Glosario

Definiciones de términos de interés para comprender la lección.

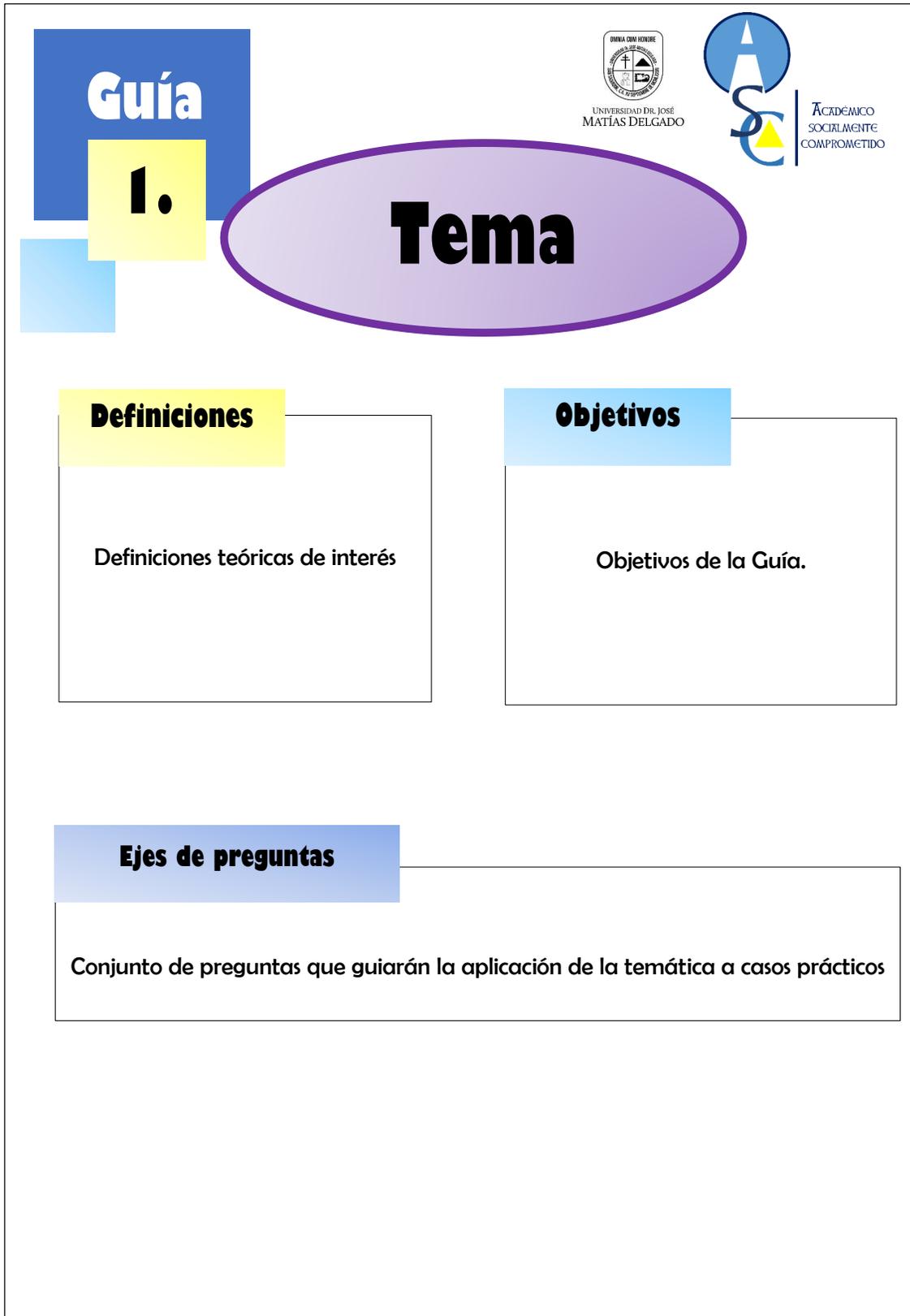
Resumen

Síntesis del contenido de la lección.

Referencias bibliográficas

Listado de documentos consultados

ANEXO 2
Formato de guía de trabajo



The diagram is a template for a work guide. At the top left, there is a blue square with the word "Guía" in white, and below it a yellow square with the number "1.". To the right of these is a large purple oval containing the word "Tema". In the top right corner, there are three logos: the University of José Matías Delgado, a logo with the letters "A", "S", and "C" in a circle, and the text "ACADEMICO SOCIALMENTE COMPROMETIDO". Below the "Tema" oval are three boxes. The first box is titled "Definiciones" and contains the text "Definiciones teóricas de interés". The second box is titled "Objetivos" and contains the text "Objetivos de la Guía.". The third box is titled "Ejes de preguntas" and contains the text "Conjunto de preguntas que guiarán la aplicación de la temática a casos prácticos".

Guía

1.

Tema

Definiciones

Definiciones teóricas de interés

Objetivos

Objetivos de la Guía.

Ejes de preguntas

Conjunto de preguntas que guiarán la aplicación de la temática a casos prácticos

UNIVERSIDAD DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO

ACADEMICO SOCIALMENTE COMPROMETIDO